

H. ASAMBLEA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ME PERMITO PROPONER PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXI LEGISLATURA, LA SIGUIENTE PLANILLA DE DIPUTADOS:

PRESIDENTE: DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.
VICEPRESIDENTA: DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ.
SECRETARIOS: DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA.
DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.

SECRETARIOS SUPLENTE: DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.
DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA.

ATENTAMENTE.

Mérida, Yuc. a 14 de Enero del año 2016.


DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ.